



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 1403-C
Ingreso Folio : 654 del 24/09/2014.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 245 /14.-

NOMBRE : ARCENIA LEONY MENDEZ ALVAREZ.
R.U.T. : 3.172.478-3.
A REALIZAR EN : CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO N° 2.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : ANA CARRERA TAPIA.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 486.600.-
DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 4.860.-
BOLETÍN N° 4118052 DE FECHA 01/10/2014 POR UN VALOR DE \$ 4.860.-

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 6 nichos adultos, con una superficie de 4,23 metros cuadrados (1,88 metro de frente por 2.25 metros de fondo) ubicado en el patio N°2 del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

- Cuenta con Certificado de Regularización N° 03/2014, emitido por el SERMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1134 de fecha 17/09/14 que autoriza la construcción del mausoleo.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 486.600.-

Derechos. 1% : \$ 4.860.-

FECHA: 0 / 00 / 2014

RDA/PGO/cfv.

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES